

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



[Enlace a documento firmado](#)

Estándares Profesionales

DEL MAESTRO
DE PUERTO RICO



INSTITUTO DE
DESARROLLO
PROFESIONAL Y
RELACIONES CON
LA UNIVERSIDAD

AGOSTO 2023

ESTÁNDARES PROFESIONALES DEL MAESTRO DE PUERTO RICO

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

NOTA ACLARATORIA

Para propósito de carácter legal en relación con el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964; la Ley Pública 88-352, 42 USC. 2000 et seq; la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el principio de economía gramatical y género no marcado de la ortografía española, el uso de los términos maestro, supervisor, administrador, facilitador docente, director, estudiante, tutor, encargado y cualquier uso que pueda hacer referencia a ambos géneros, incluye tanto al masculino como al femenino.

©2023 por el Departamento de Educación de Puerto Rico
Derechos Reservado

JUNTA EDITORA

Dra. Yanira I. Raíces Vega
Secretaria designada

Dr. Ángel A. Toledo López
Subsecretario para Asuntos Académicos y
Programáticos

Dra. Damarys Varela Vélez
Gerente de Operaciones
Instituto de Desarrollo Profesional y
Relaciones con la Universidad

Prof.^a Jeannine Ortiz Morales
Coordinadora
Instituto de Desarrollo Profesional

Prof.^a Deborah Matos Caraballo
Coordinadora de Proyectos Especiales
Instituto de Desarrollo Profesional

Prof.^a Tania Morales Morales
Gerente de Operaciones
Programa de
Administración de Empresas

Prof.^a Emily Goldman
Oficial de Evaluación e Investigación
Research - Practice Partnership for
Puerto Rico en colaboración con la
Universidad de Toronto,
Sagrado Corazón y J- PAL /MIT

Centro Comprensivo de la Región 3

Prof. Juan G. Cortés Villanueva
Editor

Prof.^a Janicet Torres Fernández
Editora

Prof.^a Alicia López Acevedo
Editora

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Marco Legal.....	6
Propósito.....	8
Principios que Promueven los Estándares Profesionales.....	9
Estructura de los Estándares Profesionales de los Maestros.....	11
Dominio 1: Conocimientos Profesionales.....	14
Estándar 1: Conocimiento de los Estudiantes y de Cómo Aprenden.....	14
Estándar 2: Conocimiento del Contenido y de Cómo Enseñarlo.....	17
Dominio 2: Conocimiento de la Práctica Profesional.....	20
Estándar 3: Planificar e Implementar una Práctica y Enseñanza Efectiva.....	20
Estándar 4: Crear y Mantener Ambientes de Aprendizaje Seguros y de Apoyo.....	24
Estándar 5: Evaluar y Utilizar los Datos sobre el Desempeño del Estudiante	28
Dominio 3: Desarrollo Profesional.....	31
Estándar 6: Compromiso con el Desarrollo Profesional	31
Estándar 7: Comprometerse Profesionalmente con la Comunidad Escolar	34
Estándar 8: Identidad Ética y Profesional.....	38
Colaboradores	41
Glosario.....	45
Referencias	55

Introducción

El Departamento de Educación de Puerto Rico, mediante el Instituto de Desarrollo Profesional y Relaciones con la Universidad, presenta los Estándares Profesionales del Maestro de Puerto Rico (EPMPR) luego de un largo proceso de participación, reflexión y análisis de las partes interesadas en las mejores prácticas profesionales del docente del siglo XXI, comprometido con la función primordial de educar. Para diseñar el documento, se revisaron los estándares para maestros de más de veinticinco países y estados de la nación. Realizamos una investigación puntual con respecto a los marcos de competencias docentes, así como estudios e investigaciones basadas en evidencia sobre el impacto del maestro en la salud socioemocional y el aprovechamiento académico de los estudiantes. Los estándares presentan las buenas prácticas docentes con el fin de transformar los entornos de aprendizaje. Procura un aprendizaje significativo, auténtico, profundo y de alta calidad, en el cual presentamos los dominios, los estándares, las áreas de énfasis y los descriptores que orientan, evalúan y fortalecen el desempeño de los maestros en Puerto Rico y los maestros en formación.

El Departamento de Educación de Puerto Rico establece, mediante la Ley núm. 85 del 29 de marzo de 2018, según enmendada, conocida como «Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico», que el «Estado tiene el deber y la obligación de promulgar la excelencia en la calidad de enseñanza que se imparte en cada una de las escuelas del sistema de Educación de Puerto Rico». El Foro Económico mundial (2020) expone que «los encargados de desarrollar política pública deben atender las necesidades del estudiante del siglo XXI, una población que demandará habilidades diferentes para la adquisición de carreras emergentes con enfoque en el pensamiento crítico y maestros que puedan atender esos retos».

Los estándares sirven a diferentes sectores de la sociedad para cumplir encomiendas significativas:

Maestros:

- Sirven como puntos de referencia esenciales para la reflexión, la investigación y la mejora continua de su práctica profesional. Desempeñan un papel fundamental en su labor y en su desempeño ético, al permitirle planificar lecciones efectivas, adaptadas a las necesidades de sus estudiantes y evaluar el

progreso de manera coherente proporcionando una educación de alta calidad.

- **Universidades:**

- Como información para los programas de preparación de maestros sobre las demandas sociales que enfrenta la clase magisterial. Sirven de guía para la revisión y el desarrollo curricular y les ofrece criterios de evaluación de sus egresados.

- **Directores y personal de apoyo en las escuelas:**

- Para sustentar los procesos de evaluación y supervisión para que sean equitativos y pertinentes a cada maestro. Así como establecer planes de desarrollo profesional fundamentados en las necesidades de cada maestro vinculados con el aprendizaje de sus estudiantes.

- **Proveedores de servicios para el desarrollo profesional:**

- Como fuente básica de referencia para el diseño, la implementación y la evaluación de programas conducentes a un desarrollo profesional de alta calidad, coordinado y medible.

- **Comunidad** (sector empresarial, comunitarios, gubernamentales y familia):

- Como apoyo para la toma de decisiones sobre asuntos que afectan directamente a los maestros, tales como formulación de política pública, certificación de maestros, asignaciones de fondos y apoyo a la escuela.

-

Pollard, (2018) propone que:

propone que: «un sistema educativo debe estar al servicio de las necesidades de la sociedad. Cuando esa sociedad está experimentando un cambio profundo y acelerado, surgen presiones particulares para mejorar la alineación entre el sistema educativo y estas necesidades sociales cambiantes. La profesión docente es una agencia mediadora clave para la sociedad, ya que se esfuerza por hacer frente al cambio y exigencia social».

Marco Legal

1. La Ley ESSA, conocida como «Cada Estudiante Triunfa» (*Every Student Succeeds Act*, "ESSA"), según enmendada, fue firmada por el presidente Obama el 10 de diciembre de 2015. Esta medida bipartidista reautoriza la «Ley de Educación Primaria y Secundaria» (ESEA), la legislación de educación nacional que se compromete a la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la nación, vigente desde hace 50 años. La nueva ley se basa en áreas clave del progreso en los últimos años que ha sido posible por los esfuerzos de los educadores, las comunidades, los padres y los estudiantes en todo el país.
2. La Ley núm. 85 del 29 de marzo de 2018, según enmendada, conocida como «Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico», establece que:

El Departamento de Educación de Puerto Rico en adelante Departamento, como ente del Estado, tiene el deber y la obligación de promulgar la excelencia en la calidad de enseñanza que se imparte en cada una de las escuelas del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico. Es deber del Departamento y sus diversos componentes, proveer las herramientas necesarias para dotar a los estudiantes con los conocimientos, disciplinas y experiencias educativas que les motiven a culminar sus estudios secundarios encaminados a continuar estudios postsecundarios y que les permitan insertarse productivamente en la fuerza laboral. [...]
3. Ley 51 de 1996, según enmendada, conocida como «Ley de Servicios Educativos Integrales para personas con Impedimentos» para asegurar la prestación de servicios educativos integrales a las personas con impedimentos; crear la Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos y otorgarle los poderes y facultades para coordinar la prestación de servicios de las agencias; para establecer las responsabilidades de las agencias; para reautorizar el Comité Consultivo, redefinir su composición, funciones y deberes; para

asignar fondos; y para derogar la Ley Núm. 21 de 22 de julio de 1977, conocida como «Ley del Programa de Educación Especial».

4. Ley 25-2023 Para enmendar el inciso (2) del Artículo 2 de la Ley núm. 51 de 7 de junio de 1996, según enmendada, denominada «Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos», con el propósito de clarificar que la localización física de un estudiante registrado en el Programa de Educación Especial es un componente inherente a su ubicación, según pactada en el Programa Educativo Individualizado (PEI), que no puede ser bifurcado, desvinculado ni alterado sin el consentimiento expreso e informado de la madre, padre o tutor legal, ni sin el debido proceso de ley; y para decretar otras disposiciones complementarias.
5. Ley IDEA de 1990, según enmendada, conocida como *Individuals with disabilities Education Act* o La «Ley de Educación para Individuos con Discapacidades» (IDEA, por sus siglas en inglés). Esta ley pone a disposición una educación pública adecuada y gratuita para niños elegibles con discapacidades en todo el país y garantiza educación especial y servicios relacionados para esos niños y jóvenes.
6. Otras leyes, reglamentos, cartas circulares y memorandos del Departamento de Educación Federal y del Gobierno de Puerto Rico aplicables al Departamento de Educación.

Propósito

Los EPMPR tienen como propósito general apoyar a la docencia acerca de los principios, los procedimientos, los conocimientos, las habilidades y las disposiciones que debe poseer un maestro efectivo en la consecución del aprendizaje significativo en sus estudiantes. Según establece la Ley núm. 85-2018, «la calidad de la enseñanza provee a los estudiantes las herramientas que necesitan para continuar con éxito sus actividades postsecundarias ya sea estudios o trabajo».

Por lo tanto, se establecen los siguientes propósitos en torno a los EPMPR:

- Son una declaración pública de lo que constituye la calidad del maestro activo y en formación.
- Proporcionan los elementos para una enseñanza eficaz y de alta calidad.
- Aclaran el conocimiento, la práctica y el compromiso profesional requerido a lo largo de la carrera profesional.
- Presentan un entendimiento y un lenguaje común para el discurso entre maestros, directores, profesores universitarios, organizaciones de docentes, asociaciones profesionales, comunidades escolares, padres y otros.
- Fomentan el desarrollo de los objetivos del aprendizaje profesional.
- Promueven un proceso de autorreflexión y de autoevaluación sobre su práctica profesional.
- Contribuyen a elevar la imagen de la profesión y el alto nivel ético. Son la base para un modelo de responsabilidad profesional, ayudando a que los maestros puedan demostrar niveles de conocimiento, práctica y compromiso profesional.



Principios que Promueven los Estándares Profesionales

Resiliencia

Fullan (2021) expone que los seres humanos, al sentirse seguros, valorados y con un propósito y significado en la vida son buenos. La bondad debe ser propiciada a través de actividades significativas que tengan como objetivo el bienestar. La resiliencia, como componente esencial, según plantea Fullan, permite que los seres humanos puedan salir de la adversidad a través de la búsqueda de los recursos necesarios. Esto implica identificar los valores, las metas, las necesidades y las fortalezas personales.

Interacción

El proceso de enseñanza y aprendizaje es una actividad creativa, metódica, ordenada y sistemática, que incluye procesos de interacción a través de relaciones profesionales entre el docente y sus estudiantes, los padres, las familias y la comunidad.

Valores profesionales

Los EPMPR representan los valores profesionales sobre los conocimientos, las prácticas y las disposiciones de un profesional de excelencia demostrado en el conjunto de reglas, normas y principios que establecen y reflejan las dimensiones cognitivas, conductuales y afectivas en su relación con los estudiantes, sus colegas y la sociedad durante la profesión docente.

Evaluación o avalúo

Los estándares tienen un propósito formativo, ya que guían en el mejoramiento de la práctica y definen lo que se va a medir sobre la enseñanza, cómo se va a medir y cuán efectivo es el docente. Aportan una retroalimentación para la elaboración de evaluaciones y la autoevaluación.

**Estándares
centrados en
competencias**

Los estándares se consideran un marco de competencias docentes para que los líderes educativos los desarrollen y para que las instituciones educativas de educación superior las incorporen en sus programas de preparación de maestros.

**Destrezas del
siglo XXI**

Los cambios generados por la globalización y las tecnologías emergentes requieren acciones transformadoras que permitan que tanto los maestros como los estudiantes desarrollen habilidades que les ayuden a insertarse en las nuevas visiones de este siglo. Entre estas habilidades, podemos mencionar la comunicación, el pensamiento crítico y creativo, el autoaprendizaje, la colaboración, la adaptabilidad, el liderazgo, el respeto, las habilidades socioculturales, el manejo de información y la tecnología, entre otras. El maestro valora y se compromete a ser un modelo en la utilización de las destrezas del siglo XXI.

**Objetivos de
desarrollo
sostenible de la
Unesco**

La agenda 2030 de la UNESCO para el desarrollo sostenible en el área de educación tiene como objetivo lograr una educación accesible para todos que constituya la base del desarrollo sostenible y de la paz.

Estructura de los Estándares Profesionales de los Maestros

Los EPMPR son un marco de referencia respecto al desempeño profesional docente que muestra criterios claros de las habilidades, de los conocimientos y de las disposiciones para garantizar interacciones pedagógicas que promuevan el aprendizaje significativo en los estudiantes. Se organizan en tres dominios y ocho estándares. Cada dominio constituye un conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones sobre la enseñanza y el aprendizaje que deben ser reinterpretados por cada docente a través de la reflexión sobre la práctica (en su contexto). Las áreas de énfasis se desglosan en cuatro indicadores: el conocimiento y la comprensión, la ejecución, la amplitud de esos conocimientos y el docente como líder que modela y colabora con sus colegas.



Dominios	Estándares	Áreas de énfasis	Descriptores
DOMINIO 1 CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	Estándar 1 Conocimiento de los estudiantes y de cómo aprenden	1.1. Conocer aspectos socioemocionales en niños y jóvenes	Cuatro descriptores por cada área de énfasis
		1.2. Conocer cómo aprende el estudiante	
		1.3. Atender la diversidad del aprendizaje	
	Estándar 2 Conocimiento del contenido y de cómo enseñarlo	2.1. Conocer y dominar el contenido curricular	
		2.2. Seleccionar y organizar el contenido	
		2.3. Analizar y mejorar el contenido de la enseñanza	
DOMINIO 2 CONOCIMIENTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Estándar 3 Planificar e implementar una práctica y enseñanza efectiva	3.1. Aplicar los principios, las estrategias y las técnicas de aprendizaje	
		3.2. Estructurar y adaptar la planificación basada en las necesidades de sus estudiantes	
		3.3. Seleccionar y aplicar herramientas digitales	
	Estándar 4 Crear y mantener ambientes de aprendizaje seguros y de apoyo	4.1. Crear un ambiente de respeto y aprecio en la sala de clases	
		4.2. Manejar el comportamiento y la seguridad de los estudiantes	
		4.3. Utilizar las TIC de forma segura, responsable y ética	
	Estándar 5 Evaluar y utilizar los datos sobre el desempeño del estudiante	5.1. Tomar decisiones basadas en datos	
		5.2. Planificar alineado a los resultados de los datos	
		5.3. Informar sobre el rendimiento académico de los estudiantes	
DOMINIO 3 DESARROLLO PROFESIONAL	Estándar 6 Compromiso con el desarrollo profesional	6.1. Identificar, planificar y participar de desarrollo profesional continuo y activo	
		6.2. Aplicar el desarrollo profesional para mejorar el desempeño de los estudiantes	
		6.3. Mantener una comunicación efectiva en el ámbito escolar	
	Estándar 7 Comprometerse profesionalmente con la comunidad escolar	7.1. Interactuar mediante redes profesionales de enseñanza	
		7.2. Involucrar a las familias y a la comunidad en el proceso educativo	
		7.3. Colaborar en alianzas con la comunidad escolar	
	Estándar 8 Identidad ética y profesional	8.1. Cumplir con las disposiciones de ética y con todos los reglamentos aplicables al DEPR	
		8.2. Mantener una imagen profesional atinada al quehacer de la docencia	
		8.3. Respetar los aspectos confidenciales de su profesión	

ESTÁNDARES PROFESIONALES DEL MAESTRO DE PUERTO RICO

Dominio 1: Conocimientos Profesionales

Estándar 1: Conocimiento de los Estudiantes y de Cómo Aprenden

Los maestros comprenden cómo aprenden los estudiantes y cómo se desarrollan. Aplican esta comprensión a cada estudiante en el contexto de las habilidades cognitivas, lingüísticas, sociales, emocionales y físicas del estudiante, porque entienden que las habilidades de los estudiantes son diferentes. Respetan estas diferencias y las aprovechan para permitir que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial, enfocándose y sacando provecho de sus fortalezas individuales. Asumen, activamente, la responsabilidad del crecimiento y del desarrollo de sus estudiantes, recibiendo información y colaborando con familias, colegas y otros profesionales.

ÁREA DE ÉNFASIS	DESCRIPTORES
1.1. Conocer aspectos socioemocionales en niños y jóvenes	1.1. El maestro conoce cómo crecen y se desarrollan los estudiantes (en términos cognitivos, lingüísticos, sociales, emocionales y físicos) para diseñar e implementar experiencias de enseñanza y aprendizaje apropiadas. Esto con el propósito de que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial.
	1.1.1. El maestro demuestra conocimiento y comprensión de cómo crecen y se desarrollan los estudiantes.
	1.1.2. El maestro aplica estrategias de enseñanza basadas en el conocimiento de las características y en el desarrollo de los estudiantes.
	1.1.3. El maestro amplía la comprensión de cómo los estudiantes construyen conocimientos, desarrollan destrezas cognitivas y psicomotoras y actitudes de acuerdo con sus etapas de desarrollo.
	1.1.4. El maestro comparte, selecciona y desarrolla con sus colegas estrategias de enseñanza basadas en la comprensión y el conocimiento del desarrollo de los estudiantes.

1.2. Conocer cómo aprende el estudiante	1.2. El maestro conoce cómo aprenden los estudiantes por medio de las investigaciones, las teorías y los enfoques sobre las habilidades, las estrategias de aprendizaje, los niveles de desarrollo, las actitudes, las motivaciones, los conocimientos previos y las implicaciones para la enseñanza.
	1.2.1. El maestro demuestra conocimiento y comprensión de las investigaciones, de las teorías y de los enfoques de aprendizaje y de sus implicaciones para la enseñanza.
	1.2.2. El maestro estructura los procesos de la enseñanza siguiendo las recomendaciones de las investigaciones, de las teorías y de los enfoques de aprendizaje.
	1.2.3. El maestro amplía sus conocimientos en torno a las nuevas prácticas basadas en evidencia, en investigaciones, en teorías y en los enfoques sobre cómo aprenden los estudiantes y sus implicaciones para la enseñanza.
	1.2.4. El maestro lidera y comparte con sus colegas los procesos para reflexionar críticamente sobre las prácticas docentes, brindar apoyo y retroalimentación, diseñar métodos y evaluar la efectividad de los programas de enseñanza.

1.3. Atender la diversidad del aprendizaje	1.3. El maestro atiende las diferencias individuales adaptando el contenido y las experiencias en la sala de clases a las necesidades, los estilos de aprendizaje, los intereses y los tipos de inteligencia de todos los estudiantes, a fin de garantizar entornos de enseñanza inclusivos.
	1.3.1. El maestro demuestra amplio conocimiento y comprensión de las mejores estrategias y prácticas basadas en evidencia para diferenciar la enseñanza en la sala de clases.
	1.3.2. El maestro desarrolla e implementa, estrategias y actividades de enseñanza efectivas que incorporen prácticas inclusivas apropiadas con apoyos e instrucción escalonada para adaptarse a las diferencias.
	1.3.3. El maestro amplía y desarrolla sus conocimientos sobre las nuevas prácticas basadas en evidencia relacionadas con la instrucción diferenciada; y evalúa los programas de enseñanza y aprendizaje, utilizando datos de evaluación de los estudiantes.
	1.3.4. El maestro modela, lidera y dirige a los colegas en el proceso de evaluar la eficacia de los programas de enseñanza y aprendizaje diferenciados y del uso de las mejores estrategias y prácticas para atender la diversidad en la sala de clases.

Estándar 2: Conocimiento del Contenido y de Cómo Enseñarlo

Los maestros comprenden los conceptos centrales de la asignatura o materias que enseñan, las especialidades y las subespecialidades y hacen que el contenido sea accesible para todos los estudiantes. Se comprometen a mantenerse actualizados en sus áreas de contenido, tanto en contextos locales como globales, incorporando y promoviendo la comprensión intercultural. Fomentan y aprecian los análisis críticos de los estudiantes y se aseguran de que sean retos apropiadamente con los recursos adecuados para apoyar su aprendizaje.

ÁREA DE ÉNFASIS	DESCRIPTORES
2.1. Conocer y dominar el contenido curricular	2.1. El maestro conoce, domina y reflexiona sobre los principios, los conceptos, los contenidos, las habilidades, las competencias y las estructuras de la materia que enseña. Esto, mediante el diseño de lecciones y actividades, con una amplia gama de estrategias y prácticas de enseñanza basadas en evidencia, atemperadas a las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI) con el propósito de desarrollar experiencias de aprendizaje motivadoras y efectivas.
	2.1.1. El maestro demuestra conocimiento, comprensión y dominio profundo del contenido de la materia que enseña y los enfoques metodológicos que desarrolla.
	2.1.2. El maestro aplica el conocimiento del contenido de su materia y las estrategias didácticas en la sala de clases a través de actividades de comprensión, transformación, instrucción, evaluación y reflexión de manera profunda y flexible.
	2.1.3. El maestro amplía sus conocimientos en los nuevos desarrollos, transformaciones, conceptos, nuevas rutas, habilidades de investigación y las actitudes éticas en relación con la rigurosidad de la disciplina que enseña.
	2.1.4. El maestro comparte con sus colegas iniciativas para evaluar, actualizar y mejorar nuevos conocimientos relevantes del contenido, los programas, las estrategias de enseñanza, a fin de

	implementar programas de enseñanza atractivos.
2.2. Seleccionar y organizar el contenido	2.2. El maestro identifica los conceptos relevantes de su disciplina para diferenciarlos de los secundarios, conectar con otras disciplinas en el desarrollo de las actividades de enseñanza atractivas. El maestro utiliza el conocimiento previo y conecta a los estudiantes con las experiencias de la vida real a fin de organizar el contenido y la secuencia de enseñanza en un aprendizaje profundo.
	2.2.1 El maestro conoce y comprende las mejores formas para organizar, conectar y desarrollar conceptos e ideas de la disciplina que enseña.
	2.2.2. El maestro exhibe prácticas innovadoras para organizar el contenido en programas de enseñanza y aprendizaje coherentes y bien secuenciados.
	2.2.3. El maestro amplía sus conocimientos en la selección y organización del contenido y el diseño de programas de experiencias de enseñanza utilizando una amplia gama de estrategias, recursos y herramientas tecnológicas.
	2.2.4. El maestro modela y comparte con sus colegas iniciativas sobre estrategias y prácticas basadas en evidencia, para organizar, conectar y desarrollar las ideas y los conceptos de su materia mediante la reflexión, la indagación y la resolución de problemas.

2.3. Analizar y mejorar el contenido de la enseñanza	2.3. El maestro desarrolla una secuencia de actividades en la planificación, el diseño, el desarrollo, la implementación y la evaluación de los programas de enseñanza. Esto, mediante el análisis de las necesidades, la reflexión, los recursos necesarios, atemperados a las tendencias de las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI) a fin de mejorar el aprendizaje y el éxito de los estudiantes como elementos esenciales para el rendimiento académico.
	2.3.1. El maestro demuestra amplio conocimiento y comprensión de las estrategias para evaluar y mejorar los programas de enseñanza.
	2.3.2. El maestro evalúa los programas de enseñanza y aprendizaje con creatividad e innovación utilizando evidencia, retroalimentación, reflexión y los datos que proporciona la evaluación.
	2.3.3. El maestro amplía sus conocimientos en las estrategias, la investigación y la innovación de la evaluación, reflexionando sobre su práctica, desarrollando procesos de evaluación sistemáticos e informados, cambios prácticos matizados en estrategias y en el uso de múltiples fuentes de evidencia.
	2.3.4. El maestro comparte con sus colegas las estrategias, la investigación y la innovación de la evaluación, basadas en su práctica para desarrollar procesos de evaluación sistemáticos e informados.

Dominio 2: Conocimiento de la Práctica Profesional

Estándar 3: Planificar e Implementar una Práctica y Enseñanza Efectiva

Los maestros comprenden las metas y los estándares del plan de estudios que se requiere de sus estudiantes. Utilizan apropiadamente el conocimiento de las áreas de contenido y las habilidades interdisciplinarias para planificar el aprendizaje que permitirá que cada estudiante logre estas metas y estos estándares. Adaptan y planifican una instrucción efectiva que permitirá a los alumnos de diferentes niveles de habilidad y en varios niveles de desarrollo, aprovechar sus propias fortalezas para lograr lo que se requiere de ellos. Entienden cómo motivar a los estudiantes a desarrollar una comprensión profunda del contenido y las conexiones entre éste. Utilizan una variedad de estrategias de instrucción que permiten que los estudiantes desarrollen sus habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas e investigación; además de realizar tareas de aprendizaje de forma independiente. Adaptan ejercicios y materiales para hacer frente a la nueva información recibida de los estudiantes durante su investigación, actualizando y mejorando su propia base de conocimientos. Analizan los datos de los estudiantes para la toma de decisiones.

ÁREA DE ÉNFASIS	DESCRIPTORES
3.1. Aplicar los principios, las estrategias y las técnicas de aprendizaje	3.1. El maestro aplica los principios, las estrategias y las técnicas de aprendizaje atemperadas a las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI). Esto permite que los estudiantes utilicen los conocimientos previos, construyan nuevos conocimientos, conecten el material informativo con sus intereses, hagan conexiones y estructuras de conocimiento, apliquen las habilidades y los conocimientos adquiridos e interactúen con el clima social, emocional e intelectual.
	3.1.1. El maestro comprende y conoce los principios, las estrategias y las técnicas de enseñanza que involucran a los estudiantes

	en experiencias de aprendizaje efectivas y atractivas.
	3.1.2. El maestro aplica los principios, las estrategias y las técnicas de enseñanza dirigidas a las metas y a los objetivos a un nivel adecuado de desafío mediante experiencias de aprendizaje efectivas y motivadoras.
	3.1.3. El maestro se mantiene actualizado sobre los principios, las estrategias, las técnicas y las prácticas de enseñanza y sus implicaciones para involucrar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades fundamentales mediante experiencias de aprendizaje efectivas y motivadoras.
	3.1.4. El maestro modela y lidera, junto con sus colegas, procesos de reflexión y análisis en los que se discuten los principios, las estrategias y las técnicas de enseñanza y sus implicaciones para involucrar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades fundamentales mediante experiencias de aprendizaje efectivas y atractivas.

3.2. Estructurar y adaptar la planificación basada en las necesidades de sus estudiantes	3.2. El maestro estructura y adapta la planificación basada en las características, las necesidades y los intereses de los estudiantes, y en el contexto educativo. Utiliza el conocimiento previo del alumno con el propósito de fomentar la relación, la extensión y la consolidación de aprendizajes anteriores y desarrollar la toma de decisiones basada en datos, a fin de promover el aprendizaje activo, profundo, significativo, auténtico, situado y de alta calidad.
	3.2.1. El maestro tiene amplio conocimiento sobre cómo estructurar y adaptar la planificación basada en las características, en las necesidades y en los intereses de sus estudiantes para desarrollar programas de enseñanza y aprendizaje secuenciados.
	3.2.2. El maestro estructura, planifica, implementa y desarrolla programas de enseñanza y aprendizaje o secuencias de lecciones efectivas, consistentes y significativas según el contexto educativo, las características, las necesidades, los intereses y los conocimientos previos de los estudiantes.
	3.2.3. El maestro amplía sus conocimientos sobre el uso de datos para estructurar, planificar, implementar y desarrollar programas de enseñanza y aprendizaje o secuencias de lecciones considerando el contenido y el contexto educativo.
	3.2.4. El maestro modela y comparte con sus colegas las buenas prácticas sobre el aprendizaje activo para estructurar, planificar, implementar y desarrollar programas de enseñanza y aprendizaje o secuencias de lecciones.

3.3. Seleccionar y aplicar herramientas digitales	3.3. El maestro evalúa, selecciona y aplica las herramientas digitales atemperadas a las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI) a fin de que pueda crear experiencias de aprendizaje significativas que respalden el conocimiento y los entornos de aprendizaje inclusivos y diferenciados. El propósito es propiciar el desarrollo de destrezas de colaboración, comunicación y creatividad, habilidades necesarias para la vida y para el éxito académico de los estudiantes.
	3.3.1. El maestro conoce y comprende las ventajas de integrar herramientas digitales y los avances tecnológicos en la enseñanza y en el aprendizaje, diseñando actividades, mejorando la comunicación y propiciando una mayor participación de los estudiantes.
	3.3.2. El maestro utiliza diversos métodos para evaluar, seleccionar y aplicar las herramientas digitales y los avances tecnológicos creando experiencias significativas de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes.
	3.3.3. El maestro amplía su repertorio de herramientas digitales y de los avances tecnológicos en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje atemperados a las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI).
	3.3.4. El maestro comparte con sus colegas en comunidades colaborativas los recursos disponibles de herramientas digitales y los avances tecnológicos que se pueden integrar en el proceso de enseñanza y del aprendizaje.

Estándar 4: Crear y Mantener Ambientes de Aprendizaje Seguros y de Apoyo

Los maestros comprenden cómo desarrollar y proporcionar entornos de aprendizaje seguros y de apoyo para los estudiantes. Aplican este conocimiento para crear actividades que faciliten el aprendizaje tanto individual como colaborativo, al mismo tiempo que promueven la interacción social positiva entre los estudiantes. Valorán las aportaciones de sus alumnos, lo que les brinda la oportunidad de escuchar con atención y ofrecer retroalimentación. Apoyan a los estudiantes en el desarrollo de la automotivación, ayudándolos con la resolución de problemas, la toma de decisiones y la exploración dentro de un entorno seguro. También se involucran apropiadamente con las comunidades locales y globales para brindar diversas oportunidades de entornos de aprendizaje seguros para todos los estudiantes.

4.1. Crear un ambiente de respeto y aprecio en la sala de clases	4.1. El maestro crea una comunidad de aprendizaje que promueva el respeto, el aprecio, la empatía, la motivación, la curiosidad, la interacción efectiva, el trabajo individual como colectivo, la perseverancia y las buenas normas de convivencia. De manera que potencien la participación, la indagación, la exploración y que mejore el entorno de aprendizaje del estudiante aumentando el rendimiento académico.
	4.1.1. El maestro demuestra conocimiento y comprensión de las estrategias y de las mejores prácticas basadas en evidencia para promover entornos de aprendizaje de apoyo y ambientes de respeto y aprecio en la sala de clases.
	4.1.2. El maestro promueve y construye un ambiente de respeto y aprecio en la sala de clases mediante una cultura de aprendizaje positiva y segura que atienda las fortalezas y necesidades. Fomenta la comunicación efectiva, la participación y la interacción entre pares, y desarrolla momentos en los que los estudiantes fortalecen sus destrezas emocionales y sociales.

	4.1.3. El maestro aumenta sus conocimientos en una amplia gama de estrategias y prácticas basadas en evidencia atemperadas a las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI), para fomentar y gestionar un ambiente positivo, seguro, de respeto y aprecio en la sala de clases.
	4.1.4. El maestro modela, lidera y comparte una amplia gama de prácticas basadas evidencia para fomentar un ambiente positivo, seguro, de respeto y aprecio en la sala de clases.
4.2. Manejar el comportamiento y la seguridad de los estudiantes	4.2. El maestro utiliza estrategias basadas en evidencia para manejar un comportamiento y un ambiente seguro establecidos en las normativas, en las leyes del sistema, en los reglamentos de la escuela y en la gestión de la sala de clases. Esto, con el propósito de mantener un ambiente académico significativo, activo y participativo y desarrollar habilidades específicas de autogestión, colaboración, metacognición, control de emociones, solución de conflictos, instrucción personalizada y habilidades sociales.
	4.2.1. El maestro tiene conocimiento y comprende las estrategias que mejoran el comportamiento y apoyan el bienestar y la seguridad de los estudiantes.
	4.2.2. El maestro implementa estrategias y prácticas de trabajo seguras para manejar el comportamiento y apoyar el bienestar y la seguridad de los estudiantes.
	4.2.3. El maestro amplía sus conocimientos sobre las estrategias de gestión de la sala de clases y de los programas individualizados basados en evidencia, que apoyan el bienestar para mantener y garantizar la seguridad de los estudiantes.

	4.2.4. El maestro lidera y modela la efectividad de las políticas de bienestar de los estudiantes y las prácticas de trabajo seguras y ayuda a los colegas a actualizar sus prácticas relacionadas con la gestión de la sala de clases a fin de mantener un ambiente académico significativo, activo y participativo.
4.3. Utilizar las TIC de forma segura, responsable y ética	4.3. El maestro utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante la comprensión, el empoderamiento, la alfabetización digital, la innovación y el conocimiento de los estándares de ISTE. Esto, mediante la aplicación de los protocolos y las prácticas sociales y éticas al usar las TIC, tales como el reconocimiento de la propiedad intelectual, la seguridad de la información digital, la seguridad personal y el impacto en la comunidad.
	4.3.1. El maestro demuestra conocimiento y comprensión de las estrategias y habilidades para utilizar las TIC en el salón de clases en una variedad de contextos. Conoce y comprende los estándares de ISTE para docentes con el fin de apoyar el uso seguro, responsable y ético de la tecnología.
	4.3.2. El maestro incorpora estrategias para promover el uso seguro, responsable y ético de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El maestro aplica los estándares de ISTE en la sala de clases.
	4.3.3. El maestro revisa, actualiza, implementa y amplía nuevas políticas y estrategias para garantizar el uso seguro, responsable y ético de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje y se mantiene actualizado en relación con los estándares de ISTE.

	4.3.4. El maestro modela y apoya a los colegas en el desarrollo de estrategias para promover el uso seguro, responsable y ético de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje y comparte los estándares de ISTE para docentes.
--	---

Estándar 5: Evaluar y Utilizar los Datos sobre el Desempeño del Estudiante

Los maestros comprenden y aplican varios métodos de evaluación que fomentan y apoyan el crecimiento de sus alumnos. Usando esta información, pueden modificar apropiadamente las evaluaciones para hacerlas relevantes o para permitir la evaluación adecuada de estudiantes con diferentes habilidades o necesidades individuales. La aplicación ética de estos métodos de evaluación permite a los estudiantes comprender y reflexionar sobre su propio crecimiento y aprendizaje. Proporcionan comentarios descriptivos y retroalimentación sobre el progreso de los estudiantes para animarlos a enfocarse en las áreas de dificultad, cuando sea apropiado.

5.1. Tomar decisiones basadas en datos	5.1. El maestro toma decisiones basadas en datos con el propósito de conocer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, identificar las fortalezas y debilidades con respecto a los objetivos y a las metas de aprendizaje y llevar este conocimiento al diseño de la instrucción futura e informar políticas y prácticas. Esto, mediante la transformación de la práctica educativa, la reflexión, el análisis, la aplicación sistemática, la toma de decisiones y el mejoramiento continuo para el éxito del desempeño de los estudiantes.
	5.1.1. El maestro conoce y comprende que el uso efectivo y sistemático, y el análisis de los datos resulta fundamental para la toma de decisiones y para informar la instrucción a fin de conducir al mejoramiento sostenible.
	5.1.2. El maestro aplica el uso efectivo y sistemático, y el análisis de los datos utilizando diversidad de modelos interactivos y aplicando el uso de la tecnología.
	5.1.3. El maestro amplía sus conocimientos sobre el uso efectivo y el análisis de los datos para dar sentido al mejoramiento continuo y sostenible.

	5.1.4. El maestro modela y comparte con sus colegas, en comunidades colaborativas, los modelos, las prácticas y las estrategias en la toma de decisiones basada en datos para dar sentido a la acción y a la evaluación.
5.2. Planificar alineado a los resultados de los datos	5.2. El maestro planifica su instrucción, basada en el análisis de los resultados, en el uso de los datos para establecer las expectativas, para conocer lo que el estudiante sabe y lo que debe saber. Reflexiona sobre la práctica y considera los cursos de acción a seguir. Esto, con el propósito de remediar las áreas de oportunidad de acuerdo con sus necesidades, estilos de aprendizaje y promover las fortalezas, de forma tal que se individualicen las experiencias educativas de los estudiantes.
	5.2.1. El maestro conoce y comprende la importancia del uso de los datos. Diseña lecciones que fortalezcan de manera continua y puntual las áreas de oportunidad, lo que le permite crear contenido de interés para los estudiantes.
	5.2.2. El maestro utiliza y analiza los datos y desarrolla e integra las actividades de enseñanza y aprendizaje dirigidas a fortalecer las áreas de oportunidad identificadas en el currículo.
	5.2.3. El maestro se mantiene ampliando sus conocimientos con las mejores prácticas, y analiza los datos proporcionados por los instrumentos de evaluación, reflexiona sobre ellos, recibe retroalimentación e integra las actividades para atender las fortalezas y las necesidades individuales de los estudiantes.
	5.2.4. El maestro lidera y comparte con sus colegas en las comunidades colaborativas sobre las prácticas para los procesos de análisis de los

	datos con el fin de desarrollar planes de clase que atiendan las fortalezas y las necesidades individuales de los estudiantes.
5.3. Informar sobre el rendimiento académico de los estudiantes	5.3. El maestro proporciona información sobre el progreso y el rendimiento académico a los estudiantes y a sus familias. Diseña informes para la rendición de cuentas a la escuela mediante información detallada, explícita, respetuosa y comprensible sobre los logros académicos.
	5.3.1. El maestro conoce y comprende la variedad de estrategias para apoyar el aprendizaje, proporcionando información y retroalimentación efectiva y apropiada.
	5.3.2. El maestro informa sobre el progreso y rendimiento académico a los estudiantes, a sus familias y diseña informes para la rendición de cuentas a la escuela, haciendo uso de registros precisos y confiables de los logros académicos.
	5.3.3. El maestro amplía sus conocimientos sobre la variedad de estrategias para proporcionar informes sobre el progreso y rendimiento académico a los estudiantes, sus familias y a la escuela.
	5.3.4. El maestro trabaja con sus colegas para elaborar informes precisos, informativos y oportunos para los estudiantes, sus familias y para revisar los mecanismos de presentación de informes y rendición de cuentas en la escuela sobre el aprendizaje y los logros académicos.

Dominio 3: Desarrollo Profesional

Estándar 6: Compromiso con el Desarrollo Profesional

Los docentes comprenden la importancia de la reflexión personal continua con respecto a los métodos de la enseñanza y la planificación de lecciones. Deben verse como aprendices continuos, que buscan nuevas oportunidades para ampliar sus conocimientos, en particular, los de su base de contenido. Asumen roles de liderazgo que coincidan con sus habilidades. Exploran oportunidades de crecimiento al interactuar con otros profesionales de la educación y acceden a brindar apoyo cuando sea necesario. Asumen la responsabilidad del desarrollo profesional que resulta en el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.

ÁREA DE ÉNFASIS	DESCRIPTORES
6.1. Identificar, planificar y participar de desarrollo profesional continuo y activo	6.1. El maestro identifica, planifica y participa de aprendizaje profesional de alta calidad, sostenido, continuo y activo. Esto, mediante estructuras sofisticadas de enseñanza, dominio profundo de contenidos, creatividad e innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas, utilización de la tecnología y la comunicación efectiva. El maestro se responsabiliza por su desarrollo profesional con el fin de aprender y refinar las estrategias que apoyan las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y las habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI) que los estudiantes necesitan para alcanzar el éxito.
	6.1.1. El maestro demuestra conocimiento y comprensión de las necesidades de un desarrollo profesional de alta calidad, alineado con las metas escolares, los estándares profesionales y las evaluaciones.
	6.1.2. El maestro identifica, participa y asume la responsabilidad de un desarrollo profesional continuo, interactivo, sostenido y personalizado a fin de practicar lo que están aprendiendo en sus propios contextos de enseñanza.
	6.1.3. El maestro amplía sus conocimientos y las habilidades sobre las nuevas tendencias en la educación para identificar un desarrollo

	profesional activo, basado en el aprendizaje del adulto (andragogía). Es modelo de prácticas efectivas, apoyo de expertos, de retroalimentación y reflexión, enfocado en el contenido de duración sostenida.
	6.1.4. El maestro participa con sus colegas para planificar y liderar programas de desarrollo profesional efectivos y actualizados que aborden las necesidades profesionales.
6.2. Aplicar el desarrollo profesional para mejorar el desempeño de los estudiantes	6.2. El maestro se actualiza y aplica las mejores prácticas de un desarrollo profesional centrado en las necesidades de los estudiantes, en las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y las habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI) enfocado en la práctica docente. Esto le permite al maestro, aprender, practicar, implementar y reflexionar sobre nuevas estrategias que facilitan el cambio de la práctica y las implicaciones para un mejor desempeño de los estudiantes.
	6.2.1. El maestro demuestra conocimiento y comprensión de la razón fundamental que sustenta la aplicación del desarrollo profesional, con el propósito de potenciar y elevar el rendimiento académico de los estudiantes.
	6.2.2. El maestro emprende programas de desarrollo profesional que luego aplica en el contexto de su sala de clases.
	6.2.3. El maestro evalúa y amplía las oportunidades de desarrollo profesional de alta calidad para identificar nuevas estrategias de enseñanza que apoyen las necesidades de los estudiantes en el desarrollo de las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI).

	6.2.4. El maestro modela, colabora con colegas, defiende, participa y lidera estrategias para apoyar oportunidades de desarrollo profesional de alta calidad que puedan ser aplicados en el contexto de su sala de clases.
6.3. Mantener una comunicación efectiva en el ámbito escolar	6.3. El maestro conoce y comprende la importancia de la conciencia lingüística y de la competencia comunicativa en sus interacciones verbales con los estudiantes, sus familias y con sus colegas. Esto, para alcanzar el éxito de sus estudiantes mediante el aprendizaje significativo, la resolución de problemas, la retroalimentación efectiva y su éxito profesional.
	6.3.1. El maestro conoce y comprende la utilización del lenguaje en todas sus variantes, en los cuatro modos de comunicación, (escuchar, hablar, leer y escribir) y debe saber cómo utilizar esta competencia como agente mediador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	6.3.2. El maestro comunica y distingue información compleja transmitiéndola claramente a sus alumnos, adaptando el contenido a los diferentes estilos de aprendizaje, logrando mantener la atención y la motivación y construyendo relaciones de apoyo mediante el estímulo y la empatía.
	6.3.3. El maestro amplía sus conocimientos en las diferentes estrategias y modos de comunicación con los estudiantes, con las familias y con sus colegas demostrando sensibilidad hacia las necesidades especiales a fin de alcanzar el éxito de sus estudiantes.
	6.3.4. El maestro modela y potencia el uso del lenguaje como agente cultural socializador y como herramienta de aprendizaje indispensable para la comunicación con los

	estudiantes, con sus familias y con sus colegas.
--	--

Estándar 7: Comprometerse Profesionalmente con la Comunidad Escolar

Los maestros comprenden la importancia de la colaboración con las familias y la comunidad y demuestran esta comprensión a los estudiantes. Freytag, (2011); Gelfer & Perkins, (1987) & Friend & Cook, (2005), presentan en sus estudios la conclusión de que la participación de la familia en la educación puede generar beneficios positivos para los estudiantes, como una mayor asistencia a la escuela, un mayor rendimiento académico y mejores actitudes hacia la escuela. Este espíritu de colaboración se extiende a las familias y a la comunidad de los estudiantes.

7.1. Interactuar mediante redes profesionales de enseñanza	7.1. El docente participa activamente en redes de aprendizaje profesional (PLN, por sus siglas en inglés) y se relaciona con integrantes de comunidades del conocimiento más amplias de manera holística y adaptable. Esto contribuye a su desarrollo profesional y personal continuo, permitiéndole ajustar sus experiencias de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades e intereses. El objetivo principal es contextualizar estas experiencias en su entorno, dentro y fuera de la sala de clases, para enriquecer la calidad de su enseñanza.
	7.1.1. El maestro comprende el papel de los profesionales externos para la autoevaluación, la observación, la retroalimentación, la reflexión conjunta y sistemática, la investigación personal y la participación en comunidades de aprendizaje profesional centradas en la experiencia y en los resultados de los estudiantes.
	7.1.2. El maestro desarrolla continuamente su práctica a través de una enseñanza profesional y en comunidades más amplias, holísticas y flexibles que le permitan realizar conexiones interpersonales con recursos que

	apoyan el aprendizaje, la participación en redes, foros, webinarios, entre otros.
	7.1.3. El maestro amplía sus conocimientos para identificar redes de enseñanza profesional y comunidades más amplias que le permitan construir vínculos productivos, desarrollar grupos de investigación, estudio de lecciones, participar en foros y webinarios, entre otros.
	7.1.4. El maestro, junto con sus colegas, asume un papel de liderazgo en redes profesionales y modela, sistematizando, articulando y alineando las iniciativas individuales con las colectivas para desarrollar grupos de investigación, intercambiar prácticas y reflexionar en conjunto como activo clave para potenciar el liderazgo y transferir las buenas prácticas para la mejora escolar.
7.2. Involucrar a las familias y a la comunidad en el proceso educativo	7.2. El maestro utiliza una variedad de estrategias para desarrollar una red de apoyo complementario de aprendizaje que involucre a las familias y a la comunidad desarrollando conexiones formales e informales. Esto, con el propósito de alcanzar el éxito escolar de los estudiantes mejorando significativamente la orientación hacia los contenidos, la motivación, la asistencia, la permanencia en la escuela y la calidad del trabajo que realizan.
	7.2.3. El maestro conoce y describe una amplia variedad de estrategias para involucrar a las familias y a la comunidad escolar en el proceso educativo y en actividades formales e informales.
	7.2.2. El maestro inicia procesos contextualmente relevantes para establecer programas que involucren a las familias y a la comunidad

	escolar en el proceso educativo para el mejoramiento escolar.
	7.2.3. El maestro amplía sus conocimientos en estrategias y procesos para establecer programas que involucren a las familias y a la comunidad escolar en la educación de sus hijos, en las prioridades y en las actividades escolares formales e informales.
	7.2.4. El maestro trabaja con sus colegas en el desarrollo de procesos para establecer programas que involucren a las familias y la comunidad escolar en las actividades escolares formales e informales en el proceso educativo para establecer las prioridades y las metas.
7.3. Colaborar en alianzas con la comunidad escolar	7.3. El maestro establece conexiones significativas, sostenibles y acciones comunitarias sólidas y auténticas de alto impacto con una planificación estratégica compartida y responsable con la comunidad, las cuales representan un elemento fundamental en la transformación de la escuela y en el desarrollo de las habilidades interpersonales o emocionales (<i>soft skills</i>) y habilidades técnicas (<i>hard skills</i>) (habilidades del siglo XXI).
	7.3.1. El maestro conoce y comprende la importancia de realizar alianzas con la comunidad para involucrar al estudiante en un aprendizaje experiencial y en oportunidades de acceso a una variedad de prácticas educativas relevantes.
	7.3.2. El maestro, alineado a las metas educativas, implementa prácticas para identificar las necesidades de los estudiantes. Además, establece conexiones y colaboraciones con otros miembros de la comunidad escolar y posibles socios potenciales. Estas interacciones contribuyen al desarrollo de

	una cultura educativa que se extiende más allá del entorno escolar para desarrollar un escenario más amplio.
	7.3.3. El maestro se actualiza y amplía sus conocimientos sobre las estrategias y prácticas basadas en evidencia como componentes esenciales para establecer conexiones colaborativas con la comunidad.
	7.3.4. El maestro comparte y lidera con sus colegas las buenas prácticas para establecer conexiones con la comunidad, fortalecer el acceso a una variedad de aprendizajes y desarrollar vínculos productivos que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estándar 8: Identidad Ética y Profesional

El docente orienta su ejecución profesional a la protección de los derechos de sus estudiantes, dando prioridad al derecho a la educación, al aprendizaje y al desarrollo integral de éstos, así como la promoción de su bienestar. Apoya sus decisiones basadas en los valores y en los acuerdos éticos de la profesión docente, promoviendo la igualdad de oportunidades para el logro del aprendizaje y reconociendo la diversidad social y cultural de todos los estudiantes y sus familias. Reconoce el valor de la confianza que la sociedad deposita en su desempeño, ejerciendo un impacto positivo en la vida de sus estudiantes y en la comunidad escolar. Entiende y respeta los derechos, los roles y las responsabilidades que tiene cada integrante de la comunidad escolar y actúa de acuerdo con las leyes, las normativas y las políticas públicas educativas.

8.1. Cumplir con las disposiciones de ética y con todos los reglamentos aplicables al DEPR	8.1. El maestro cumple con las disposiciones, las políticas públicas educativas, las leyes, los reglamentos, los códigos de ética, el marco legal, las normas y los procedimientos pertinentes a la conducta profesional establecidos por los reglamentos aplicables al DEPR, las autoridades reguladoras, los sistemas y las escuelas.
	8.1.1. El maestro conoce y comprende las disposiciones y los principios establecidos de la ética y los reglamentos que aplican.
	8.1.2. El maestro cumple y mantiene altos estándares éticos, relacionados con los principios establecidos, las disposiciones y los reglamentos que aplican.
	8.1.3. El maestro amplía y actualiza sus conocimientos sobre los códigos de ética y sus dimensiones, la claridad conceptual, la responsabilidad y el compromiso para enfrentar los desafíos del siglo XXI.
	8.1.4. El maestro modela un comportamiento ético ejemplar con sus colegas para interpretar y entender sobre las disposiciones de ética y los principios establecidos.

8.2. Mantener una imagen profesional atinada al quehacer de la docencia	8.2. El maestro se compromete a mantener una conducta profesional, personal y ética, que cumple con las normativas y las políticas establecidas. Promueve los más altos estándares y sentido de profesionalismo en sus funciones y en las relaciones con los estudiantes y sus familias, con sus colegas y con la comunidad.
	8.2.1. El maestro conoce y comprende los principios sobre la práctica profesional, las normas y las políticas establecidas para el desarrollo de las competencias, los conocimientos, las actitudes, las disposiciones y las habilidades inherentes a su profesión.
	8.2.2. El maestro practica, organiza, gestiona y aplica las competencias profesionales y personales esenciales para la búsqueda de la excelencia, vinculadas al desarrollo de los conocimientos, las competencias, las actitudes, las disposiciones y las habilidades inherentes a su profesión.
	8.2.3. El maestro amplía sus conocimientos en las últimas tendencias relacionadas con las habilidades del docente atemperadas al siglo XXI, tales como la conciencia global, la creatividad e innovación y la alfabetización mediática e informativa.
	8.2.4. El maestro modela, promueve y lidera, junto con sus colegas, la autoevaluación y la reflexión continua de las competencias profesionales y personales esenciales, los conocimientos, las actitudes, las disposiciones y las habilidades inherentes a su profesión.

8.3. Respetar los aspectos confidenciales de su profesión	8.3. El maestro cumple rigurosamente con las normas y prácticas de la privacidad, la confidencialidad y la seguridad de los datos vinculados a los estudiantes, garantizando una divulgación apropiada de información relevante.
	8.3.1. El maestro conoce y comprende las normas y prácticas efectivas para respetar y mantener la privacidad, la confidencialidad y la seguridad de los datos relacionados con los estudiantes.
	8.3.2. El maestro evalúa, aplica y garantiza sus prácticas de seguridad y las normas de privacidad y confidencialidad en la divulgación de los datos de los estudiantes y sus familias.
	8.3.3. El maestro se mantiene actualizado y recibe capacitación relacionada con las prácticas para mantener la privacidad y la seguridad de los datos de los estudiantes y respetar los aspectos confidenciales de la profesión.
	8.3.4. El maestro lidera, modela y comparte con sus colegas las normas y las prácticas para la protección de la privacidad como una responsabilidad compartida de confidencialidad, seguridad y divulgación sobre la información relacionada con los estudiantes.

Colaboradores

Se agradece la colaboración de los maestros, los directores de escuela, los gerentes de operaciones, los facilitadores docentes, los investigadores, el Centro Comprensivo de la Región 3, los profesores, los coordinadores de Experiencias Clínicas Educativas de las Universidades, pasados secretarios, presidentes de universidades en Puerto Rico y la Junta Editora por la aportación y el análisis para la formación de los Estándares Profesionales del Maestro de Puerto Rico.

Líderes Universitarios y Pasados Secretarios de Educación

Dra. Alicia Montañez

Catedrática
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Dra. Merylin Martínez Feliciano

Directora de Educación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Arecibo

Dra. Ana M. Arce Vélez

Decana de Asuntos Académicos
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Utuado

Dr. Miguel Mercado Mora

Catedrático
Programa de Preparación de Maestros
Universidad Interamericana
Recinto de Arecibo

Dr. David Méndez Pagán

Pasado rector
Universidad Ana G. Méndez
Recinto de Gurabo

Dra. Odette Piñeiro Caballero

Pasada secretaria de Educación
Departamento de Educación

Dra. Esthela Allison

Pasada superintendente
Distritos Escolares en Texas

Dr. Rafael Aragunde Torres

Pasado secretario de Educación
Departamento de Educación
Catedrático Universidad Interamericana

Dr. Jesús Santiago Rosado

VP Asuntos Académicos y Estudiantiles
Caribbean University

Dr. Somar Ramos Vázquez

Director DECEP
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Dra. Lilliam Negrón Colón

Catedrática
Universidad Interamericana
Recinto Metro

Docentes y Docentes Administrativos

Prof. Ángel Jiménez Ayuso

Maestro
Escuela Sup. Vocacional Eladio Rivera
Quiñones
ORE Humacao

Prof. ^a Ayeisha Ruiz Martínez

Maestra
Escuela José F. Díaz
ORE San Juan

Prof. ^a Dennise Rolón Álvarez

Maestra
Escuela Antonio Caimary
ORE San Juan

Prof. ^a Eva Alvarado Henríquez

Maestra
Escuela Antonio Caimary
ORE San Juan

Prof. Francisco Venegas

Maestro
Escuela Gabriela Mistral
ORE San Juan

Prof. ^a Jacqueline Butler Cruz

Facilitadora docente
Escuela Heriberto Domenech
ORE Mayagüez

Prof. ^a Julia Martínez Zayas

Maestra
Centro Sor Isolina Ferré

Prof. ^a Mayra Rivera Febo

Maestra
Escuela Luis Hernaiz Verone
ORE Humacao

Prof. ^a Anita Cabaña Nieves

Maestra
Escuela University Gardens
ORE San Juan

Prof. Carlina Rivera Martínez

Maestra
Escuela Henry W. Longfellow
ORE Ponce

Prof. ^a Ernesty Vega Ortiz

Maestro
Escuela Rafael Cordero
ORE San Juan

Prof. ^a Eva Pagán Pimentel

Maestra
Escuela Jobos
ORE Humacao

Dr. Héctor Reyes Medina

Maestro
Escuela University Gardens
ORE San Juan

Prof. ^a Magali Rivera Vivas

Maestra
Escuela Antonio R. Barceló
ORE Humacao

Prof. ^a Marie C. Román Rosario

Maestra
Escuela Luis Muñoz Rivera
ORE Arecibo

Prof. ^a María Berríos Vega

Maestra
Escuela José Padín
ORE Bayamón

Docentes

Prof. Mario Vázquez Asencio

Maestro bibliotecario
Escuela Libre de música
ORE San Juan

Prof. ^a Militza Córdova Pastrana

Maestra
Escuela Antonio Caimary
ORE San Juan

Dr. Pablo J. Medina Marín

Maestro
Escuela José A. Dávila
ORE Bayamón

Prof. ^a Yurilú Cruz Cartagena

Maestra
Escuela Luis Rodríguez Cabrero
ORE San Juan

Prof. ^a Mary E. Meléndez Ortega

Maestra
Escuela Rafael Colón Salgado
ORE Bayamón

Prof. Omar Ortiz Cruz

Maestro
Escuela Mercedes Rosado
ORE Bayamón

Prof. ^a Patricia Torres Ramírez

Maestra
Escuela Ricardo Rodríguez Torres
ORE Arecibo

Representantes de la Asociación de Maestros de Puerto Rico

Sra. Ana M. Díaz López

Maestra
Escuela Superior María T. Piñeiro

Sr. Carlos J. Colón Rivera

Maestro
Escuela Margarita Janer Palacios

Sr. Enrique Ruiz Ramos

Maestro
Escuela Juan Ponce de León

Sra. Maritza Cabán Laboy

Maestra
Escuela Dolores González

Sra. Nathalia Ramos Marcano

Maestra
Escuela Superior Dr. Pedro Albizu Campos

Prof. Víctor M. Bonilla Sánchez

Presidente
Asociación de Maestros de PR

Sra. Perla M. Hernández Rodríguez

Maestra
Escuela Pedro A. Colón Santiago

Gerentes de Operaciones y Especialistas en Investigación

Prof. Ángel R. Córdova Rivera

Gerente de operaciones
Sec. Aux. Educación Ocupacional y Técnica
Departamento de Educación de Puerto Rico

Prof. ^a Cristina Cruz Rivera

Especialista en Investigación
Área de Planificación y Rendimiento
Departamento de Educación de Puerto Rico

Prof. ^a Isabel Rodríguez Santos

Gerente de operaciones
Sec. Aux. Educación Ocupacional y Técnica
Departamento de Educación de Puerto Rico

Dr. Jorge L. Acosta Irizarry

Director ejecutivo de la Docencia
Sec. Aux. Educación Ocupacional y Técnica
Departamento de Educación de Puerto Rico

Prof. ^a Annia E. Calcaño Nieves

Gerente de operaciones
Asuntos Académicos y Programáticos
Departamento de Educación de Puerto Rico

Prof. ^a Glorimar Falconi Arroyo

Gerente de operaciones
Sec. Aux. Educación Ocupacional y Técnica
Departamento de Educación de Puerto Rico

Prof. Israel Sánchez Coll

Especialista en Investigación
Área de Planificación y Rendimiento
Departamento de Educación de Puerto Rico

Prof.^a Marta D. Laboy Rojas

Gerente de operaciones
Sec. Aux. Educación Ocupacional y Técnica
Departamento de Educación de Puerto Rico

Glosario

Acciones comunitarias sólidas- Son aquellas acciones en las cuales las personas de una comunidad desarrollan una conexión articulada, construyen confianza a través de una comunicación clara y significativa, desarrollan empatía y respeto mutuo a través de un liderazgo participativo con un fin común.

Alfabetización digital- Significa cualquier práctica de instrucción que utilice efectivamente la tecnología para fortalecer la experiencia de aprendizaje de un estudiante y abarca un amplio espectro de herramientas y prácticas. Implica tener las habilidades que se necesitan para vivir, aprender y trabajar en una sociedad donde la comunicación y el acceso a la información se realizan cada vez más a través de tecnologías digitales como plataformas de la Internet, redes sociales y dispositivos móviles.

Ambientes de aprendizaje - Se componen de un sistema integrado sinérgico, inclusivo y dinámico que se transforma para disponer a los estudiantes a aprender. Es más que un salón de clases, es un espacio en el que los estudiantes se sienten seguros y apoyados en su búsqueda del conocimiento, así como inspirados por su entorno.

Aprendizaje Activo - Es un enfoque de instrucción que involucra activamente a los estudiantes con el material del curso a través de discusiones, resolución de problemas, estudios de casos, juegos de roles y otros métodos. Los enfoques de aprendizaje activo imponen un mayor grado de responsabilidad al alumno.

Aprendizaje auténtico - Se refiere a una amplia variedad de técnicas educativas y de instrucción centradas en conectar lo que se enseña a los estudiantes en la escuela con cuestiones, problemas y aplicaciones del mundo real.

Aprendizaje basado en casos - Es un enfoque utilizado en todas las disciplinas en las que los estudiantes aplican su conocimiento a escenarios del mundo real, promoviendo niveles altos de cognición. En los salones de clases de CBL, los estudiantes suelen trabajar en grupos en estudios de casos o historias que involucran uno o más personajes o escenarios. Los casos presentan problemas disciplinarios para los cuales los estudiantes idean soluciones bajo la guía del instructor.

Aprendizaje digital - Uso de recursos digitales como poderosas herramientas de aprendizaje para respaldar los procesos de enseñanza de los estudiantes. Son los elementos colaborativos y sociales del aprendizaje, más que la

profundidad o la flexibilidad del contenido que, a menudo se asocian con los recursos digitales, los que impactan positivamente en el proceso de enseñanza.

Aprendizaje en equipo (TBL) - Es una estrategia pedagógica que involucra el conocimiento de los estudiantes a través de pruebas individuales y colaboración grupal. Después de las respuestas individuales, los estudiantes se unen a los equipos y resuelven los problemas, apelando cuando son incorrectos. Este proceso motiva a los estudiantes al hacerlos responsables de sí mismos y de los demás, al tiempo que les presenta una variedad de procesos de pensamiento dedicados a un problema.

Aprendizaje profundo - Es la experiencia de adquisición de conocimientos buscando adquirir dominio, transformar y utilizar esos conceptos para solucionar problemas en el contexto de la vida real del estudiante. Se relaciona, además, el aprendizaje profundo como un método de inteligencia artificial (IA) que enseña a las computadoras a procesar datos de una manera inspirada en el cerebro humano. Los modelos de aprendizaje profundo pueden reconocer patrones complejos en imágenes, textos, sonidos y otros datos para producir información y predicciones precisas.

Aprendizaje significativo - Proceso en el que se edifican los conocimientos y los conceptos sólidos, se armonizan y son coherentes. Esto logra que los conocimientos se vayan interconectando unos con otros formando redes que establecen los niveles cognitivos de comprensión e interpretación de la realidad concreta, integrando los nuevos conocimientos a los ya existentes y haciéndolos permanentes. Es significativo en la medida que se desarrollan esas conexiones entre los conocimientos nuevos, los previos y los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes, con la ayuda del maestro, construyen esos nuevos conocimientos sobre la base de los conocimientos previos. Lo que les permite formar nuevas redes de significado como base a los nuevos aprendizajes.

Aprendizaje situado - Crea significados de experiencias en el contexto real haciendo una relación entre el entorno y el aprendizaje. El aprendizaje situado es un enfoque instruccional en el cual los estudiantes están más inclinados a aprender participando activamente en la experiencia de aprendizaje.

Autoeficacia - Se relaciona con las creencias de las personas y su influencia en las actividades que realiza en su vida. La eficacia tiene su base en la motivación, en los logros de desempeño y en el bienestar emocional.

Autoevaluación - es un proceso mediante el cual el estudiante evalúa sus propios desempeños a la luz de los criterios de logro, identifica fortalezas y aspectos que debe mejorar para avanzar en su desempeño.

Autogestión - Es la capacidad de regular las emociones, los pensamientos y los comportamientos de manera efectiva en diferentes situaciones.

Autorregulación - Proceso mediante el cual el individuo es capaz de monitorear y de administrar sus estados de energías, sus emociones, sus pensamientos y se desarrollan comportamientos aceptables que producen resultados positivos como el bienestar, las relaciones y el aprendizaje.

Autorregulación y reflexión - Es un proceso mediante el cual el individuo puede analizar su propio funcionamiento, su eficacia personal, puede controlar sus pensamientos y sus acciones y hacer ajustes correctivos. Es el control que puede tener sobre sí mismo.

Avances tecnológicos - Es la innovación de la utilidad de la ciencia. Ésta es una metodología epistemológica en la que se busca la comprensión, la descripción, la explicación y la predicción de los fenómenos naturales y matemáticos a través de la observación, la investigación, la experimentación y, especialmente, la falsificación. La tecnología es cualquier utilidad y aplicabilidad del conocimiento científico; es decir, la tecnología es la aplicación de la ciencia para usos y propósitos prácticos. El avance tecnológico ocurre cuando las tecnologías o las ciencias aplicadas se vuelven más precisas, exactas, eficientes o más poderosas o capaces.

Ciudadanía digital - Son los conocimientos, las habilidades y actitudes fundamentales que permiten que los niños, los jóvenes y los adultos puedan desenvolverse en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa. Ejerce y reconoce sus derechos digitales y comprende el impacto de éstas en su vida personal y en su entorno.

Código de ética profesional - Conjunto de principios, normas y valores que tiene como fin, ayudar a los profesionales en la realización de sus funciones con un alto sentido de compromiso, dedicación, sinceridad, honestidad y con integridad para crear un ambiente propicio en el lugar de trabajo.

Colaboración - Es una práctica de trabajo mediante la cual las personas trabajan juntas por un propósito común para lograr un beneficio común. La colaboración es un estilo de interacción entre las personas que se dedican a la toma de decisiones compartidas mientras trabajan hacia una meta común. Las personas que colaboran tienen recursos personales o profesionales igualmente valorados para contribuir y compartir la autoridad en la toma de decisiones y en la responsabilidad de los resultados.

Colega - Otros profesionales (dentro y fuera de la escuela), incluidos, entre otros, maestros, directores, maestros especialistas, estudiantes en formación, socios de la industria, asistentes de educación y ayudantes de maestros.

Conocimiento previo - Es la información y el contexto educativo que ya tiene un alumno antes de aprender nueva información. La comprensión de un alumno del material educativo se puede mejorar aprovechando su conocimiento previo antes de tratar con el nuevo material. La comprensión general sobre la forma en que los estudiantes aprenden establece que el éxito del aprendizaje está determinado por cuánto sabe el alumno sobre un tema determinado o temas relacionados. Si el conocimiento previo es correcto y consistente con la nueva información que se enseña, el efecto sobre el aprendizaje es positivo.

Contexto - El conjunto de circunstancias o hechos que rodean un determinado evento, situación o ambiente.

Control de emociones - Es la capacidad de identificar y regular las emociones y de responder de una manera socialmente tolerable y flexible, teniendo control sobre las reacciones espontáneas. El control emocional abarca las emociones positivas y negativas. Sin embargo, se refiere a los intentos de un individuo por controlar las expresiones, las emociones y los impulsos perturbadores que pueden tener consecuencias negativas.

Competencias - Habilidad para abordar desafíos de alta complejidad en un entorno específico. Implica la capacidad de aplicar de manera efectiva y coherente una amalgama de capacidades, conocimientos, actitudes y valores en situaciones reales, adaptándolos y movilizándolos de manera integrada eficazmente.

Comprensión intercultural - Implica que los estudiantes aprendan y se relacionen con otros de diversidad cultural. Además, deberán mostrarse con empatía, respeto, capaces de comunicarse y relacionarse de manera efectiva, promoviendo así, la armonía y la cooperación en un mundo cada vez más diverso y globalizado.

Comunidad educativa - Son todas las personas que integran el componente educativo, incluyendo al personal administrativo, los docentes, los profesionales técnicos, las familias, los estudiantes y otros profesionales relacionados con la educación. Cada uno de ellos desempeña un papel fundamental en el proceso de aprendizaje, aprovechamiento académico y en el desarrollo integral de los estudiantes.

Comunidad Profesional de Aprendizaje - Grupo de educadores que se reúne con frecuencia, comparte y adquiere conocimientos, trabaja en colaboración para mejorar las habilidades de enseñanza y el rendimiento académico de los estudiantes.

Creatividad - Tendencia a generar ideas, o posibilidades que pueden ser útiles para resolver problemas. Combina elementos, conocimientos de manera

novedosa. Implica la capacidad de trascender las ideas, las reglas, los patrones y las relaciones tradicionales de manera única y original.

Cultura de aprendizaje – Consiste en un ambiente propicio para fomentar valores, actitudes, prácticas compartidas y normas que comprometan a los estudiantes con su aprendizaje para desarrollar una mentalidad abierta para la búsqueda independiente de conocimientos, habilidades y competencias.

Cultura de pensamiento - Se desarrolla en aquellos lugares en los que el pensamiento individual y grupal es valorado, promueve, de forma activa y visible, experiencias cotidianas y habituales de los miembros.

Demostrar - Mostrar o hacer evidente conocimiento o comprensión.

Desarrollo profesional - Amplía la variedad de capacitación especializada, destinada a mejorar el conocimiento profesional, las competencias, las habilidades y la eficacia.

Estrategia de evaluación - Es el resultado de un proceso diseñado por los docentes, que organiza de manera coherente los instrumentos y las actividades evaluativas, con el propósito de obtener evidencia válida, confiable y precisa sobre el progreso académico y el aprendizaje de los estudiantes.

Estrategias de enseñanza – Es una variedad de enfoques y métodos pedagógicos empleado por los educadores para facilitar el aprendizaje y fomentar un desarrollo integral en todos los estudiantes.

Ética- Viene del griego *ethos*, que corresponde a carácter o «modo de ser»; luego, adquirió la connotación de «costumbre» o «hábito». El primer significado alude al comportamiento moral y a la formación del «carácter» o «modo de ser» de las personas. El segundo indica que el comportamiento moral depende de los hábitos o costumbres, que son producto del acuerdo social.

Evaluación formativa - Proceso continuo y sistemático que se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje con el propósito de monitorear y mejorar el progreso de los estudiantes. Su objetivo principal es proporcionar retroalimentación inmediata a los estudiantes y a los educadores para ayudar en el desarrollo de las habilidades, del aprendizaje y de la toma de decisiones pedagógicas.

Evaluación para el aprendizaje - Es una herramienta esencial en la educación que se enfoca en el proceso de aprendizaje en curso, brinda retroalimentación significativa y contribuye al mejoramiento continuo tanto de los estudiantes como de los educadores. Su objetivo principal es apoyar el logro académico y el desarrollo de habilidades a corto, mediano y largo plazo.

Evaluación sumativa - Proceso de evaluación que se realiza al final de un período de enseñanza o aprendizaje, con el propósito de resumir y medir el

nivel de logro de los estudiantes en relación con los estándares o los criterios establecidos. Se utiliza para tomar decisiones importantes, como asignar calificaciones, otorgar certificaciones o tomar decisiones de promoción.

Experiencias de aprendizaje efectivas - Enfoque estratégico en la enseñanza que implica la reestructuración del plan de estudios para establecer las metas u objetivos finales. Promueve el uso de diversas metodologías de enseñanza con el propósito de involucrar a estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje. Fomenta la participación social, la colaboración activa, la utilización de recursos multimedia y otras estrategias pedagógicas con el fin de ofrecer una experiencia de aprendizaje integral y enriquecedora.

Familia - Un grupo de individuos que comparten vínculos de sangre, matrimonio o adopción, y que cohabitan en una misma residencia. También se considera familia a un grupo de personas que ha acordado convivir en una estructura similar a la de la familia tradicional, aunque no necesariamente compartan lazos de sangre o matrimonio.

Habilidades cognitivas - Conjunto de habilidades que permiten conocer y comprender la realidad, entre ellas: las capacidades de análisis, de investigación y teorización, la capacidad crítica y la de solucionar problemas y situaciones nuevas.

Habilidades emocionales - Proceso por el cual niños, jóvenes y adultos adquieren y aplican efectivamente los conocimientos, las actitudes y las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

Habilidades sociales - Capacidad de establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes con diversos individuos y grupos. Involucra la capacidad de comunicarse con claridad, escuchar, cooperar con otros, resistir presiones sociales inapropiadas, negociar conflictos de manera constructiva y buscar y ofrecer ayuda cuando sea necesario.

Herramientas digitales – Medios digitales que incluyen programas, sitios web, aplicaciones y otros recursos computarizados diseñados para facilitar, mejorar y ejecutar procesos digitales y esfuerzos generales de digitalización.

Inclusión - Proceso orientado a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes mediante cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras o estrategias, de modo que cada estudiante tenga un espacio en el proceso educativo que responda a la diferenciación, según los intereses, las capacidades y las necesidades de los estudiantes.

Innovación pedagógica - Cualquier cambio dinámico dirigido a añadir valor al proceso educativo y que produce resultados medibles, ya sea en términos de satisfacción o de rendimiento académico. No necesariamente implica contenidos nuevos, sino cambios que añaden mejoras a los aprendizajes habituales.

ISTE – Siglas en inglés de la *International Society for Technology in Education* que en español se traduce como la Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación.

Interacciones pedagógicas - Acciones recíprocas entre el docente y sus estudiantes, cuyo objetivo es lograr un determinado aprendizaje. En la interacción, el docente asume un rol de facilitador del aprendizaje mediante el cual promueve que sus estudiantes adquieran capacidades cognitivas, utilizando diversas estrategias.

Instrucción diferenciada - Consiste en adaptar la instrucción para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes, ya sea con contenido, estrategias y métodos diversos. Esto conlleva una evaluación continua y la agrupación flexible que hacen que sea un enfoque de instrucción exitoso.

Instrucción escalonada – Consiste en agrupar a los estudiantes, según sus conocimientos previos en una materia determinada.

Investigación en acción - Se refiere a una amplia variedad de métodos evaluativos de investigación y analíticos, diseñados para diagnosticar áreas de retos y oportunidad, ya sean organizacionales, académicos o de instrucción, con el fin de ayudar a los educadores a desarrollar soluciones prácticas para abordarlos de manera rápida y eficiente.

Mejora Continua - Proceso gradual y constante de mejoras en la eficiencia, la calidad, y el rendimiento de una escuela. Esto implica la identificación de áreas de oportunidad, la implementación de cambios o ajustes, el monitoreo constante de los resultados y la búsqueda de formas de optimizar y perfeccionar lo que se está mejorando.

Mentalidad de crecimiento - Creencia fundamental en la capacidad de las personas para crecer y mejorar a través del esfuerzo y la experiencia, ésta ha tenido un impacto significativo en la forma en que las personas abordan el aprendizaje, el trabajo y la vida en general.

Metacognición - Es la capacidad que tiene el individuo para autorregular los procesos que se relacionan con su propio aprendizaje.

Modelaje docente - Es una estrategia instruccional que consiste en demostrar un nuevo concepto, de modo que los estudiantes aprendan mediante observación. Este incluye explicaciones verbales, pensar en voz alta y hacer demostraciones, llamando la atención hacia las características claves del

desempeño que se está observando. Esta estrategia está basada en investigaciones que se han realizado en salas de clases y que han demostrado el éxito académico de los estudiantes. Se toman en consideración las condiciones que provocan el aprendizaje y ordenan las acciones a tomar para crear las condiciones de aprendizaje apropiadas.

Necesidades educativas especiales (NEE) - Es la concepción de la educación básica como un servicio que se presta a la ciudadanía para que alcance sus máximas potencialidades. El sistema tiene la obligación de proporcionar apoyos, medios técnicos y humanos para atender las necesidades del estudiante a través del acceso a los aprendizajes básicos indispensables para afrontar la vida adulta.

Objetivo de aprendizaje – Declaración clara, específica, medible y alcanzable, que se espera lograr en un tiempo determinado. Describe lo que se espera que los estudiantes aprendan en una lección, una unidad, un proyecto, un curso o período de clase, al final de cada año escolar.

Pensamiento creativo - Capacidad de generar y aplicar nuevas ideas en contextos específicos, o de percibir situaciones existentes de una manera diferente, identificando explicaciones, alternativas y estableciendo nuevos vínculos que generen un resultado positivo para la resolución de problemas.

Pensamiento crítico - Capacidad que manifiesta el ser humano para analizar y evaluar la información existente respecto a un tema específico, intentando aclarar la autenticidad de dicha información y de alcanzar un juicio respecto a éste.

Planificación de la enseñanza – Actividad inherente, esencial e ineludible de la enseñanza, que ayuda a los maestros a organizar la instrucción de forma lógica y secuencial. El docente se centra en lo que quiere que sus estudiantes aprendan y qué hacer para lograrlo, implementando estrategias que le permitan experiencias significativas de aprendizaje.

PLN -Siglas de Procesamiento de Lenguaje Natural, se refiere a la tecnología y a los métodos utilizados para que las computadoras comprendan y generen lenguaje humano de manera efectiva.

Pertinencia - Experiencias de aprendizaje que son directamente aplicables a las aspiraciones personales, a los intereses o a las experiencias culturales de los estudiantes (relevancia personal) o que se conecta de alguna forma con asuntos, situaciones y contextos del mundo real (relevancia en la vida).

Prácticas basadas en evidencia - (EBP, por sus siglas en inglés) incluyen actividades, estrategias e intervenciones que se derivan o se basan en evidencia objetiva, en investigación educativa o en métricas del desempeño de la escuela, del maestro y del estudiante.

Práctica pedagógica - Acción que manifiesta, intencionadamente o no, los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las creencias y las representaciones del docente, con el propósito de potenciar el aprendizaje y el desarrollo integral de sus estudiantes. Se constituye en la interacción directa con éstos en los diversos ambientes de aprendizaje. La mejora de la práctica se fundamenta en la transformación permanente a partir de la reflexión crítica sobre el actuar profesional.

Práctica reflexiva - Métodos y técnicas que ayudan a individuos y grupos a reflexionar sobre sus experiencias y acciones para participar en un proceso de aprendizaje continuo. Trabajo que se apoya en la experiencia docente, profundiza, indaga, busca comprensión, cambia la dirección y la mirada para abrir nuevos sentidos. Implica un camino que parte de la experiencia, y no de la teoría, de manera que, el conocimiento y los saberes entran en juego como terceros que facilitan el pensar y no como verdad teórica a aplicar.

Problema auténtico - Tareas que presentan situaciones que se pueden enfrentar en la vida cotidiana, cuya resolución requiere que los estudiantes utilicen los conocimientos, las habilidades y las destrezas involucrados en los objetivos de aprendizaje.

Redes de apoyo - Conjunto de organizaciones y personas que prestan servicios de apoyo dirigidos al logro de las metas institucionales. Estas redes pueden estar dentro de la misma escuela o fuera de ella.

Reflexión sistemática continua - Procedimiento de aprendizaje durante el cual los alumnos analizan, de manera integral, su comportamiento y evalúan la contribución de los resultados de rendimiento. Ésta tiene tres funciones: autoexplicación, verificación de datos y comentarios. Además, requiere que las personas o los equipos participen en cada una de estas actividades.

Resiliencia - Es el proceso y el resultado de adaptarse con éxito a experiencias de vida difíciles o desafiantes, especialmente a través de la flexibilidad y del ajuste mental, emocional y conductual a las demandas externas e internas.

Retroalimentación descriptiva - Intervención pedagógica que busca disminuir la brecha entre el nivel de aprendizaje en el que se encuentra un estudiante y el nivel esperado. El docente proporciona información relevante al estudiante en tres áreas fundamentales: primero, establece los objetivos de aprendizaje que espera lograr; segundo, evalúa el conocimiento y las habilidades actuales del estudiante; y tercero, orienta al estudiante sobre los pasos específicos que puede seguir para alcanzar con éxito los objetivos educativos establecidos.

Salón de clases - Entorno físico donde se lleva a cabo el aprendizaje.

Salón de clases invertido (*Flipped Classroom*) - El material que, normalmente, se explora en la lección se entrega con anticipación por medio de videoconferencias o módulos digitales para que el estudiante tenga un conocimiento previo. Luego, el tiempo de la clase se enfoca en desarrollar el conocimiento a través de estrategias activas de aprendizaje como debates o actividades grupales. Se ha demostrado que el *flipped classroom* mejora la comprensión conceptual del contenido de los estudiantes más allá de la memorización y del conocimiento básico, y mejora la diversidad y la inclusión del clima del salón de clases.

Sentido de pertenencia - Sentimiento afectivo o evaluativo interno que supone la percepción de ser valorado o importante para un referente externo, todo lo que te hace sentir conectado con los demás y sentirse miembro de una comunidad.

Solución de conflictos - Es una forma para que dos o más partes encuentren una solución pacífica y constructiva de manejar las diferencias. El desacuerdo puede ser personal, financiero, político o emocional. Cuando surge una disputa, la negociación es la mejor alternativa para resolver el desacuerdo.

Tecnología de la información y la comunicación (TIC) - Se definen como un conjunto diverso de herramientas y recursos tecnológicos que se utilizan para transmitir, almacenar, crear, compartir o intercambiar información.

Toma de decisiones - Proceso que implica identificar, evaluar y analizar información relevante para la toma de decisiones informadas. En general, es la identificación de un problema, una oportunidad para mejorar las áreas de reto, la recopilación de datos y hechos relevantes, la evaluación de riesgos y beneficios, y la selección de la mejor alternativa para alcanzar un objetivo o resolver un problema.

Trabajo colaborativo - Es una estrategia que promueve la sinergia y la cooperación entre individuos o grupos para alcanzar metas compartidas de manera efectiva y enriquecedora. Trabaja para que la actuación individual y colectiva se fortalezcan. Lo que permite que el conocimiento se cree de manera conjunta además de que se desarrolla la confianza y el compromiso con la tarea, de parte de cada uno de los integrantes.

Referencias

- Americans with Disabilities Act of 1990, 42 U.S.C. § 12101 et seq. (1990).
<https://www.ada.gov/pubs/adastatute08.htm>
- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. 2ª edición, Paidós Ibérica.
- Baehr, J. (2021). *Deep in thought: A practical guide for teaching intellectual virtues*. Harvard Educational Press.
- Bailey, J., & Rechman, S. (2022). *Don't underestimate the power of self-reflection*. Harvard Business Review.
- Bandura, A. (2000). Self-efficacy: The foundation of agency. In W. J. Perrig & A. Grob (Eds.), *Control of human behavior, mental processes, and consciousness: Essays in honor of the 60th birthday of August Flammer* (pp. 17–33). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Bell, A. (2017). *Why Self-Regulation Is the Most Important Thing in the World*. GoodTherapy.org.
- Bentley, T., & Singhanian, A. (2020). *Leading Through Crisis: Resilience, Recovery and Renewal*, ACEL Monograph, Strawberry Hills, NSW.
- Berkowitz, (2021). *PRIMED for character education: Six design principles for school improvement*. Routledge.
- Biblioteca Digital MINEDUC, (2017). *Documentos para profundizar en los estándares de la profesión docente*. CPEIP
- Blanco, A. (2009). *Aprender a enseñar*. Barcelona: Paidós.
- Boulton, G., et al. (2001). Secondary teacher's conceptions of teaching and learning. *Learning and instruction*, 11, 35-[http://dx.doi.org/10.1016/S0959-4752\(00\)00014-1](http://dx.doi.org/10.1016/S0959-4752(00)00014-1)
- Castillero, O. (2020). *¿Qué es el pensamiento crítico y cómo desarrollarlo?* Psicología y mente.
- Chamorro, P., & Bersin, J. (2018). *4 Ways to create Learning Culture on your team*. Harvard Business Review.

- Christodoulou, D. (2013). *Seven Myths About Education*. Routledge. Reader www.routledge.com using code INT14.
- Cuncic, A. (2023). *How to develop and practice self-regulation?* Verywell Health.
- Darling, H., et al. (2017). *Effective Teacher Professional Development*. Instituto de Política de Aprendizaje/RE.
- Del pozo Serrano., et al. (2018). *Educación para la paz: Conflictos y construcción de cultura de paz desde las escuelas, las familias y las comunidades*. Dykinson, S.L.
- Delgado, E. (2020). *Handbook of Research on Citizenship and heritage Education*. University of Huelva.
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2003). *Proyecto de Renovación Curricular: Fundamentos Teóricos y Metodológicos*: Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular. (INDEC)
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2008). *Estándares Profesionales de los Maestros de Puerto Rico*. Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro. (InDEPM)
- Dewey. J. (1938). *Experience and Education*. Touchstone
- Díaz, A. (2006). *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?* Perfiles Educativos, vol. XXVIII, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal.
- EdGlossary, (2022). *The Glossary of Education Reform*. Great School Partnership. The Glossary of Education Reform - (edglossary.org).
- Freytag, C. (2011). *Teacher-Parent Communication: Starting the Year off Right*. ERIC.
- Friend, M., & Cook, L. (2007). *Interactions collaboration skills for school professionals* Pearson.
- Fuentes, J., et al. (2020). *Una Acción Educativa Pensada. Reflexiones Desde la Filosofía de la Educación*. Dykinson S.L.

- Fullan, M. (2020). *Nuance: Why Some Leaders Succeed and Others Fail*, Corwin Press,
- Fullan, M. (2021). *Los impulsores correctos para el éxito de todo el sistema*. Center for Strategic Education.
- Ganz, M. (2016). *Organizing: People, Power & Change*. Harvard Educational Press.
- Garcés C., et al. (2018). *El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje* Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación - Universidad Central del Ecuador.
- Gelfer, J., & Perkins, P. (1987). *Effective Communication with Parents: A Process for Parent/Teacher Conferences*. doi:10.1080/00094056.1987.1052150
- Glaser, R. (1994). *Learning theory and instruction*. International perspectives on psychological science. (Vol. 2) Learning theory and the study of instruction. (apa.org)
- González, C. et al. (2021). *Investigación e Internacionalización en la Formación Basada en Competencias*. Dykinson S. L.
- Grisolía, (2021). *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje para la Educación Virtual del siglo XXI*. dim_a2021n39a11.pdf (uab.cat)
- Grzona, M. (2013). *Inclusión Educativa y modalidades prácticas*. Ponencia presentada en el 2. ° Congreso Internacional sobre Discapacidad. Organizado por el Gobierno del Chaco (Resistencia, Rca. Argentina) a través del Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (IPRODICH). IPROVICH. Resistencia, Argentina.
- Grzona, M. (2014). *La accesibilidad educativa en las aulas inclusivas: una mirada didáctica*. Investigación y Postgrado, vol. 29, núm. 2, 2014, pp. 137-149 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas.
- Guerrero, (2008). *Necesidades Educativas Especiales*. ULA.
- Guilford, J. (2020). What does diversity mean in education? <https://classroom.synonym.com/diversity-mean-education-6458319.html>

- Hargreaves, A., & Connor, M. (2018). *Collaborative Professionalism*, Corwin Press.
- Hargreaves, A., & Fullan, M. *Capital professional*. (Spanish Edition). Ediciones Morata.
- Hargreaves, A., Fullan, M. (2021). *Capital professional* (Spanish Edition). Ediciones Morata.
- Hattie, J. (2012). *Visible learning for teachers. Maximizing impact on learning*. Routledge,
- Hattie, J. (2003). *Teachers make a difference: what is the research evidence?* Paper presented to Australian Council for Educational Research Annual Conference, Melbourne, 19–21 October 2003.
- Hattie, J. (2009). *Visible learning. A synthesis of over 800 meta-analyses relating achievement*. Routledge.
- Hattie, J., & Smith, R. (2020). *10 Midframes for Leaders*, Corwin Press.
- Herndon, J. (2022). *What is self-regulation?* Verywell Health.
- Heybach, A., & Sheron F. (2019). *Making Sense of Race in Education: Practices for Change in Difficult Times*. Myers Education Press.
- <https://www.lexjuris.com/LEXLEX/lexcodigoc/lexedimpedimentos.htm>
- IGI-Global, (2022). Dictionary. En; <https://www.igi-global.com/dictionary/>
- ISTE, (2016). *Conozca los estándares ISTE: Ciudadanía Digital* en, <https://www.iste.org/es/areas-of-focus/digital-citizenship>.
- Jensen, B. (2010). *What teachers want: better teacher management*, Melbourne, Grattan Institute.
- Joy, K. (2021). *How to implement effective professional development for teachers?* Cambridge University Press.
- Kalish, L. (2020). *What is the definition of self-regulation?* Your Therapy Source.
- Karma, S. (2018). *Importance of Professional ethics for teachers*. International Education and Research Journal. Vol 4 Issue 3.
- Kemmis, et. al. (2014). *Changing practice, changing education*. Springer.
- Kemmis, S., et al. (2012). *Ecologies of practices*. In *Practice, learning and change*. Springer.

- Kitchen, W. (2014). *Authority and the Teacher*. Bloomsbury.
- Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico, Ley núm. 85 de 29 de marzo de 2018, 3 LPRA §§ 9801-9816(c) (2021) (Lexis). Ley 51 de 1996 en, Linares, E., et al. (2021). *La profesionalización del docente*. RIDE.
- Macías, J., & Suescun, Á. (2012). *Las transformaciones globales del mundo del trabajo y su incidencia en América Latina*. Universidad de Antioquia.
- Markowitz, N., & Bouffard, M. (2020). *Teaching with a social, emotional, and culture lens: A framework for educators and teacher educators*. Harvard Education Press.
- Martínez, G. (2013). *La influencia de la profesionalización del docente en la enseñanza*. Ra Ximhai, vol. 9, núm. 4, septiembre-diciembre, 2013, pp. 141-148 Universidad Autónoma Indígena de México.
- Martínez, L. (2021). *Teaching with the heart in mind: A complete educator's guide to social emotional learning*. Brisca Publishing.
- Marzano, R., & Toth M. (2017). *The Marzano Focused Teacher Evaluation Model*. Learning Sciences International.
- Mieschbuehler, H. (2016). World & Class Apprenticeship Standards: Report and Ministerio de Educación Mineduc, (2021). *Estándares de la Profesión Docente: Marco para la buena enseñanza*. Centro de perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP).
- Moreno, (2010). *Competencias en educación. Una mirada crítica*. Revista mexicana de investigación educativa. Vol. 15 no. 44.
- New Education Standard Authority, (2018). *Australian Professional Standards for Teachers*. (NEST).
- OECD, (2019). *El trabajo de la OECD sobre educación y competencias*. OECD Publishing.
- Paraskeva, M. (2021). *Critical Transformative Educational Leadership and Policy Studies: Discussions and Solutions from the Leading Voices in Education*. Myers Education Press.

- Perkins, D. (2008). *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Gedisa.
- Petty, G. (2009). *Evidence-based Teaching*. Nelson Thornes (Oxford University Press)
- Petty, G (2009). *Teaching Today*. Nelson Thornes (Oxford University Press).
- Pollard, A. (2018). *Reflective Teaching in Schools*. Bloomsbury.
- profesional del docente*. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 185-199.
<https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>.
- Quintero, A., & Hernández, G. (2010). *El uso de estrategias docentes para generar conocimientos en estudiantes de educación superior* Omnia, vol. 16, núm. 56-76 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela
- Ramírez, G. (2020). *Profesionalización docente: Competencias en el siglo XXI*. Institute for the future Education.
- Ramos, G., & López, A. (2020). *Formación ética del profesional y ética* Recommendations, Derby and London: International Centre for Guidance Studies (iCeGS), University of Derby and Pearson Education! UK.
- Rodríguez, (2006). *Investigación Curricular: Conceptos, Alcances y Proyecciones en Instituciones de Educación Superior* Hallazgos, núm. 6, diciembre, 2006, pp. 63-82 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia
- Rodríguez, C., et al. (2021). *Teoría y Práctica en Investigación Educativa: una Perspectiva Internacional*. Dykinson S.L.
- Rodríguez, D. (2007). *Medición, Assessment y Evaluación del Aprovechamiento Académico*. Publicaciones Puertorriqueñas Editores.
- Routledge, J. (2013). *IfL review of CPD: Making professional learning work*. Institute for Learning.
- Sawyer, E. (2007). *Teacher Collaboration in the context of the responsive classroom approach*. Tomas Jefferson University.
- SharpBrains, (2022). *What are cognitive abilities and skills, and can we boost them?* <https://sharpbrains.com/what-are-cognitive-abilities/>

- Silva, P. (2007). *Condiciones y contextos en torno al Desarrollo Profesional Docente producido a través de la Investigación-Acción*. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sola, M., et al. (2019). *Innovación Educativa en la Sociedad Digital*, Dykinson S. L.
- Souto, (2016). *Pliegues de la formación*. Homo Sapiens.
- Swartz, R., et al. (2013). *El aprendizaje basado en el pensamiento: Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del siglo XXI*. SM.
- Teaching Works, (2022). *Practice Make Progress*. University of Michigan.
- Texas Education Agency, (TEA). (2019). *Teacher Perspectives on Professional Development*. Hanouver Research. (HR).
- Tishman, S., & Perkins, E. (2001). *Un aula para pensar (aprender y enseñar en una cultura del pensamiento)*.
- Tomlinson, C., & Imbeau, M. (2010). *Leading and Managing a Differentiated Classroom*. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.
- UNESCO. (2014). *Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE).
- Wilhelm, D. (2014). *Learning to love the questions: How essential questions promote creativity and deep learning*. ERIC.